

EXP. 178-E



**GUADALAJARA JALISCO NOVIEMBRE 26 VEINTISEIS
DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO. - - - - -**

Por recibidos dos escritos presentados en oficialía de partes de este Tribunal el día 04 cuatro de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, suscritos por el **C. ISAAC FILIBERTO SÁNCHEZ**, quien se ostenta como Presidente y el **C. VICTOR ANTONIO FIGUEROA VARGAS**, quien se ostenta como Secretario General del **SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO**, anexando al primero de ellos; **a)** Original y copia del Contrato Colectivo de Trabajo **b)** Copia Autorizada y copia simple del Reglamento de Seguridad e Higiene, **c)** Copia Autorizada y Copia Simple del Reglamento de Escalafón y Capacitación, al segundo **d)** Certificación de la Junta de Conciliación y Arbitraje suscrita por la **C. CYNTHIA VERONICA RAMÍREZ DÁVILA**, **e)** Original del acuse de recibido el escrito presentado en la Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco, **c)** Copias autorizadas de la Convocatoria de fecha 20 veinte de octubre de 2009, copia autorizada y copia simple de la asamblea de fecha 06 seis de noviembre de 2009 dos mil nueve, **d)** Copia Autorizada de los Estatutos, **e)** Copia simple de un listado con la leyenda "Padrón de Miembros del Sindicato Único de Trabajadores de la Comisión Estatal del Agua" copias simples de un acuse de recibido con el sello de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco con fecha 28 veintiocho de mayo de 2015, **f)** Copia Autorizada y copia simples de la convocatoria de fecha 21 veintiuno de abril de 2015 dos mil quince, **g)** Copia autorizada y copia simple del Acta de Asamblea de fecha 30 treinta de abril del 2015 dos mil quince, **h)** Original de un escrito con la integración del Comité Directivo Electo en asamblea de fecha 10 de noviembre de 2014 dos mil catorce, **i)** Lista de asistencia de fecha 30 treinta de abril de 2015 dos mil quince, Copia Autorizada de los estatutos, **j)** Copia Certificada del acuerdo de fecha

ACTUACIONES
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON
GOBIERNO DE JALISCO

09 nueve de noviembre de 1983, **k)** Copias Autorizadas del Acta Constitutiva de fecha 13 trece de octubre de 1983. -----

Así mismo se tiene por recibido el escrito presentado en oficialía de partes de este Tribunal el día 16 dieciséis de octubre de 2018 dos mil dieciocho con número de folio 201870637, suscrito por el Quim. ISAAC FILIBERTO SÁNCHEZ, quien se ostenta como Presidente del **SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO**; anexando **a)** original y copia del contrato colectivo de Trabajo, **b)** original y copia del reglamento interior de trabajo.- - -

Por recibido el escrito presentado en la Oficialía de Partes de este Tribunal el día 16 dieciséis de octubre de 2018 dos mil dieciocho, con número de folio 201870648, suscrito por el **C. ISAAC FILIBERTO SÁNCHEZ**, quien se ostenta como Presidente del **SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO**, anexando; **a)** certificación de fecha 12 doce de julio de 2016 dos mil dieciséis realizada por la **C. CYNTHIA VERÓNICA RAMÍREZ DÁVILA b)** Original de la convocatoria de fecha 20 veinte de junio de 2018 dos mil dieciocho, **c)** Acta de asamblea de fecha 28 veintiocho de junio de 2018, **c)** Lista de asistencia de fecha 28 veintiocho de junio de 2018, dos mil dieciocho, **d)** Copia certificada de los estatutos, copia Autorizada de los estatutos vigentes del sindicato, **e)** Copia autorizada del **CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL ORGANISMO PÚBLICOS DESCENTRALIZADO DENOMINADO, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, f)** Copias simples de solicitudes de afiliación, **g)** Copias autorizadas de material fotográfico, **h)** Copias simples de un listado con el nombre de diversas personas, con la leyenda "Tabulador de sueldos del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, **i)** Original del **CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO, SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE**





ARANDAS JALISCO (SIMAPAAJ), copia simple de la documentación descrita en líneas anteriores.-----

V I S T O el contenido de los escritos de cuenta se le tiene, a los promoventes, solicitando el registro de la organización sindical denominada "**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE JALISCO**", presentando para tales efectos el Acta Constitutiva del sindicato de fecha 13 trece de octubre de 1983 y demás documentos con los que acredita que dicha organización, ya cuenta con un registro otorgado por la Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco, bajo el número 1517, del libro obrero 7, de fecha 03 tres de febrero de 2003 dos mil tres, tal como se desprende de la certificación realizada por la C. CYNTHIA VERONICA RAMIREZ DAVILA; Secretario General de la Junta Local de Conciliación Arbitraje del Estado de Jalisco, reconociéndoles las personalidad al **C.C ISAAC FILIBERTO SANCHEZ, como Presidente y al C. VICTOR ANTONIO FIGUEROA VARGAS, como secretario General**, los cuales fueron electos para el periodo que concluye el **día 30 treinta de abril de 2022 dos mil veintidós**, tal como se desprende de la asamblea de fecha 30 treinta de abril de 2015 dos mil quince, en la que una vez que se nombró lista de asistencia, se declaró legalmente constituida la asamblea y se aprobó el orden del día, se puso a consideración de la asamblea, que fuera reelecto el Comité Directivo que fue nombrado en la asamblea de fecha **10 diez de noviembre de 2014 dos mil catorce y que culminé hasta el año 2022**, así mismo se aprobó cubrir la **SECRETARIA DE ACCIÓN POLÍTICA**, en virtud de la jubilación de la secretaria que ocupaba dicho cargo, por lo que se propuso al C. ALEJANDRO MARTÍNEZ DÍAZ, para que ocupara el mismo, y se propuso la creación de una OFICIALÍA MAYOR dentro de la estructura del sindicato, siendo dichas propuestas aprobadas de manera unánime por la asamblea, así mismo se presentó la asamblea celebrada el día 06 seis de

ACTUACIONES
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON
GOBIERNO DE JALISCO

**EXPEDIENTE 178-E SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA COMISION
ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.**

noviembre de 2009 dos mil nueve, en la que se designaron escrutadores, se nombró lista de asistencia declarándose legalmente constituida la asamblea por haber existido quórum legal, se aprobó el orden del día y se puso a consideración de la asamblea la reforma a los estatutos, con el fin de crear la figura del presidente dentro del comité Directivo, siendo dicha propuesta aprobada de manera unánime por los asistentes, por lo que quedaron aprobadas las reformas realizadas a los estatutos. -----

Quedando integrado el comité Directivo de la siguiente manera: -----

CARGO	NOMBRE
Presidente	Isaac Filiberto Sánchez
Secretario General	Víctor Antonio Figueroa Vargas
Oficial Mayor	Carlos Alonso García Núñez
Secretario de Organización	Juan Antonio Celis Rivera
Secretario de Actas y Acuerdos.	Sergio Álvarez Martin
Secretario de Finanzas	Gema Elizabeth Iñiguez Rosas.
Secretario de Deportes	Víctor Vera Ramírez
Secretario de Acción Femenil	Ana Esmeralda Valdivia Díaz
Secretario de trabajo y Conflictos	Martín Fernando Pelayo Valadez.
Secretario de Cultura y Eventos	José Refugio Martínez Hernández.
Secretario de Asuntos Internos	Gilberto Basulto Rivera.
Secretario de Seguridad e Higiene	Juan Arath Abelardo Sánchez Virgen





Secretario de Acción Política	Alejandro Martínez Díaz
Secretario de capacitación y Adiestramiento.	Helios Alexander Santillán Valencia
Vocales:	Nicolás Álvarez Jacinto, Francisco Javier Guareño Robles.

El cual **deberá regir por el periodo del 31 de abril del 2016 al 30 de abril de 2022 dos mil veintidós**, de conformidad a lo establecido en el numeral 19 de los estatutos vigentes. -----

Así mismo se le tiene al promovente presentando el original de los estatutos vigentes aprobados en la asamblea de fecha 28 veintiocho de junio de 2018 dos mil dieciocho, en la que también se nombró al **C. CARLOS ALONSO GARCÍA NÚÑEZ**, como **Oficial Mayor del Comité Directivo**. -----

Por lo anterior y toda vez que se presentaron ante esta Autoridad, los documentos que establece el numeral 365 de la Ley Federal del Trabajo, aplicada de manera supletoria a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, relativos al registro sindical, con los que la Junta de Conciliación y Arbitraje otorgó el registro, además de haberse presentado los documentos que rigen su vida interna, como lo son Contratos Colectivos de Trabajo y el Reglamento Interno, es que **se otorga el registro sindical a la organización denominada; SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE JALISCO**, el cual queda bajo el número de registro **178-E**, lo anterior de conformidad a lo establecido en los numerales 1, 70, 74 y 75 de la ley para los servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

ACTUACIONES
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON
GOBIERNO DE JALISCO

En cuanto a la documentación que se presenta
sobre los siguientes acuerdos: -----

**CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL SISTEMA
ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.**

**CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL ORGANISMO
PÚBLICOS DESCENTRALIZADO DENOMINADO, SISTEMA
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE
CHAPALA.**

**CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO, SISTEMA DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE ARANDAS JALISCO (SIMAPAAJ).**

SE APRUEBAN en las disposiciones que no vulneran
los derechos tuteladas a favor de los trabajadores
contempladas de la Ley para los Servidores Públicos
del Estado de Jalisco y sus Municipios, además haber
sido escuchado el Sindicato referido, mismas que
regularán las relaciones entre los servidores públicos del
ente municipal, y éste.-----

Por lo que resulta procedente su Registro como
CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, ordenando su
depósito ante este Tribunal, agregándose al
expediente administrativo correspondiente, para que
surtan los efectos legales a que haya lugar.-----

De igual manera se presenta para depósito y
obligatoriedad, los documentos:-----

**REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN Y
CAPACITACIÓN**

REGLAMENTO DE SEGURIDAD E HIGIENE

REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO

Lo anterior de conformidad a lo dispuesto por los
numerales 57, 58, 59, 60, 61, 62, 89, 90, 91, 92 y 93, de la
Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y
sus Municipios.-----





Ordenándose agregar el escrito de cuenta y sus anexos a los Autos para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE JALISCO, en el domicilio señalado para ello siendo este la finca marcada con el número 442 de la Calle Liceo, Colonia Centro en Guadalajara. **REMÍTASE AL ORGANISMO Y AL SINDICATO UN JUEGO DE COPIAS CERTIFICADAS DE LOS (SIC), CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO, Y REGLAMENTOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y OBLIGATORIEDAD.** -----

Así lo resolvió por unanimidad de votos el Pleno que integra este H. Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, **MAGISTRADA PRESIDENTA; VERÓNICA ELIZABETH CUEVAS GARCÍA, MAGISTRADO; JAIME ERNESTO DE JESÚS ACOSTA ESPINOZA, MAGISTRADO; JOSÉ DE JESÚS CRUZ FONSECA**, quienes actúan ante la presencia de su Secretario General, **LIC. TAMARA METZERI MEDA HERNÁNDEZ**, quien autoriza y da fe. ----

ACTUACIONES
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON
GOBIERNO DE JALISCO